

**Acta de la Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2017**



NOTARÍA PÚBLICA No. 136
SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MÉXICO
LIC. JOSÉ JUAN DE DIOS CÁRDENAS TREVIÑO

136/52577/17

En la ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 11:07-once horas con siete minutos del día 05 de diciembre de 2017-dos mil diecisiete, en la sala de sesiones del edificio de la Comisión Estatal Electoral ubicado en Ave. Francisco I. Madero No. 1420 Poniente, CP 64000 entre las calles de Vallarta y Corona, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, se lleva a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. 1 CEE-LPN-2017, referente a la **Contratación del Servicio de Gestión Documental del Archivo de la Comisión Estatal Electoral**, en cumplimiento en lo dispuesto por los Artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 72 del Reglamento de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 50 de los Lineamientos de la Comisión Estatal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Los nombres y cargos de los servidores públicos que asisten a este acto son los que se señalan a continuación:

Por la Comisión Estatal Electoral:

Nombre	Cargo
C. Dr. Mario Alberto Garza Castillo	Consejero Presidente y Presidente del Comité de Adquisiciones.
C. Mtra. Claudia Patricia de la Garza Ramos	Consejera Electoral y Primer Vocal del Comité de Adquisiciones.
C. Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena	Director de Administración / Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.
C. Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza	Director Jurídico.
C. Lic. Omar González González	Jefe de la Unidad de Secretariado.
C. C.P. Javier Omar Pedraza Rodríguez	Jefe del Departamento de Operación.
C. Lic. Juan Gutiérrez Morquecho	Jefe de Transparencia y Seguimiento de Acuerdos.
C. C.P. Jorge Alejandro Rivera Villegas	Jefe del Departamento de Organismos Electorales.
C. Lic. Rosa Isela López Gaona	Jefe del Departamento Administrativo e Investigación.
C. Lic. Luis David Carrillo Guerra	Analista de Procedimientos Sancionadores y Notificaciones.

Asimismo, se cuenta con la participación de los licitantes cuyas razones sociales se señalan a continuación:

**Acta de la Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2017**

Por los Licitantes



NOTARÍA PÚBLICA No. 136
TITULAR
LIC. JOSÉ JUAN DE DIOS CÁRDENAS TREVIÑO
SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MÉXICO
SÉPTIMO DISTRITO

Nombre	Razón Social 136/52577/17
Lic. Brenda Álvarez Ruiz	Doc-Solutions de México, S.A. de C.V.

El Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena, Director de Administración y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones, en nombre de la Comisión Estatal Electoral, agradece la presencia de los participantes. Asimismo, se señala que la recepción de las preguntas se efectuó vía correo electrónico y/o físicamente por conducto de la oficialía de partes de la Convocante.

A fin de dar fe al presente acto se cuenta con la presencia del Lic. José Juan de Dios Cárdenas Treviño, Titular de la Notaría Pública No. 136 con sede en la ciudad de Santiago, N.L., a quien le agradecemos su presencia.

Asimismo, se informa que se recibieron 09-nueve preguntas, las cuales fueron formuladas por parte del licitante **Doc-Solutions de México, S.A. de C.V.**, cerrándose el plazo para la formulación de preguntas el día 04-cuatro de diciembre de 2017-dos mil diecisiete a las 11:00-once horas, conforme a lo establecido por el tercer párrafo del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y las bases de la Licitación; por tanto, no se admiten preguntas nuevas durante el desarrollo del acto, salvo que se formulen preguntas relacionadas con las respuestas emitidas.

Acto seguido, se procede a dar lectura a cada una de las preguntas y aclaraciones correspondientes.

Nombre del Licitante: Doc-Solutions de México, S.A. de C.V.

Número de Título de las Bases: No. 1-CEE-LPN-2017 (Servicio de Gestión Documental del Archivo de la Comisión Estatal Electoral).


Punto: Anexo 1, "Anexo Técnico"

Partida: 3. Requerimientos Generales

Pregunta número 1: Se indica que la digitalización de documentos se deberá realizar en las instalaciones del licitante adjudicado, quien deberá absorber en su totalidad los costos que implica la prestación del Servicio. Por lo que solicitamos a la convocante especificar si ¿se espera que el proveedor realice la actividad de transferencia de la estantería de los documentos a las cajas de archivo que proporcionará, generando la relación de expedientes en cada caja?

Respuesta a pregunta número 1: No, personal de la Comisión Estatal Electoral realizará la transferencia de documentos de la estantería a las cajas de archivo que el Licitante Adjudicado deberá proporcionar, entregando una relación de expedientes contenidos en las mismas.

**Acta de la Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2017**


NOTARIA PÚBLICA No. 136
TITULAR
LIC. JOSÉ JUAN DE DIOS CARDENAS TREVIÑO
SANTIAGO NUEVO LEÓN, MÉXICO
136/52577/17

Número de Título de las Bases: No. 1-CEE-LPN-2017 (Servicio de Gestión Documental del Archivo de la Comisión Estatal Electoral).

Punto: Anexo 1, "Anexo Técnico"

Partida: 3. Requerimientos Generales

Pregunta número 2: Podría indicar la convocante ¿Cuáles serán las maniobras/actividades que se espera que realice el licitante ganador al momento de la recolección inicial del archivo para su traslado? ¿además de si el archivo a extraer de las instalaciones en la colonia Fierro en Monterrey se encuentra en planta baja, sótano o algún piso (favor de especificar, piso 1, sótano 2, etc.)?

Respuesta a la pregunta número 2: Las actividades que deberá realizar el Licitante Adjudicado al momento de la recolección inicial del archivo para su traslado deberán ser las siguientes:

1. Entrega de cajas de archivo, de acuerdo a lo establecido en el punto 4.1.1.3. del Anexo Técnico.
2. Recepción de la documentación en cajas de archivo, de acuerdo a programa o cronograma previamente establecido de manera conjunta por la Convocante y el Licitante Adjudicado, de acuerdo a lo establecido en el punto 4.1.1.4. del Anexo Técnico.
3. Levantamiento de inventario de expedientes recibidos, así como su adecuado control, de acuerdo a lo establecido en el punto 4.1.1.4. del Anexo Técnico.
4. Maniobras de acarreo de cajas de archivo a vehículos propiedad del Licitante Adjudicado para su traslado, de acuerdo a lo establecido en el punto 4.1.2.1 del Anexo Técnico.

La totalidad del archivo se ubica en un solo nivel, en planta baja de la bodega.

Número de Título de las Bases: No. 1-CEE-LPN-2017 (Servicio de Gestión Documental del Archivo de la Comisión Estatal Electoral).

Punto: Anexo 1, "Anexo Técnico"

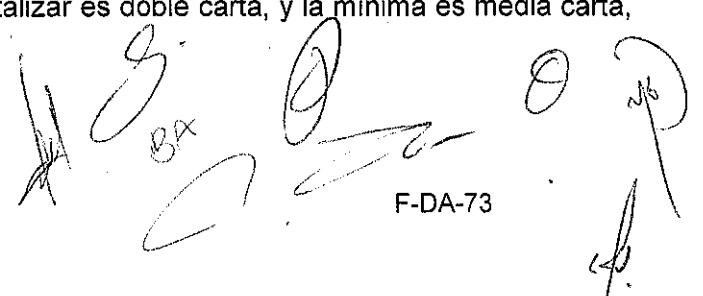
Partida: 4.1 Digitalización de Documentos

Pregunta número 3: Solicitamos a la convocante definir:

1. Tipos de papel a procesar (ejemplo, bond, cebolla, etc.). Especificar % de existencia de cada tipo respecto del volumen total.
2. Dimensiones de documentos. Especificar las dimensiones máxima y mínima de los documentos a procesar (ejemplo, doble carta, oficio, carta, media carta, menores a media carta como tickets, etc.) Especificar % de existencia de cada tipo respecto del volumen total.
3. Estado físico de la documentación. Especificar el estado físico de los documentos a procesar (ejemplo, buen estado, mal estado requiere de reparación de documentos). Especificar % de existencia de cada tipo respecto del volumen total.
4. ¿Cómo están contenidos los expedientes? (Ejemplo, carpetas, engargolados, fólderes, cosidos, empastados) Especificar % de existencia de cada tipo respecto del volumen total.

Respuesta a la pregunta número 3:

1. El tipo de papel a procesar es: Bond en aproximadamente un 96% y Carbón (Back y Front Back) en aproximadamente un 4%.
2. La dimensión máxima de los documentos a digitalizar es doble carta, y la mínima es media carta, no se puede precisar un porcentaje.



**Acta de la Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2017**



NOTARÍA PÚBLICA No. 136
TITULAR
LIC. JOSÉ JUAN DE DIO Cárdenas Treviño
SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MÉXICO

136/52577/17

- 3. El estado físico de la documentación es en buen estado.
- 4. El contenido de los expedientes es: carpetas 80% y folders o legajos 20% aproximadamente.

Número de Título de las Bases: No. 1-CEE-LPN-2017 (Servicio de Gestión Documental del Archivo de la Comisión Estatal Electoral).

Punto: Anexo 1, "Anexo Técnico"

Partida: 4.1 Digitalización de Documentos

Pregunta número 4: En el apartado 4.1.5.1, inciso "e" se indica que se deberá cumplir con la clasificación e indexación de la documentación digitalizada, por lo que solicitamos a la convocante pueda especificar los alcances de dichas actividades, ya que es información esencial para poder realizar un correcto dimensionamiento.

Respuesta a pregunta número 4: La Convocante, antes de iniciar con el proceso de digitalización, proporcionará al Licitante Adjudicado una clasificación para los documentos, misma que se obtendrá al momento de hacer entrega de los expedientes.

Número de Título de las Bases: No. 1-CEE-LPN-2017 (Servicio de Gestión Documental del Archivo de la Comisión Estatal Electoral).

Punto: Anexo 1, "Anexo Técnico"

Partida: 4.1 Digitalización de Documentos

Pregunta número 5: Apartado 4.1.6 Inventario a nivel expediente (caja, carpeta o legajo) Solicitamos puedan indicar la cantidad de expedientes a inventariar, así como de cajas e indicar la relación que tienen los expedientes con las carpetas o legajos. Por ejemplo, si un expediente corresponde a una carpeta, si un expediente se conforma de varios legajos, si dentro de una carpeta se encuentran varios expedientes, etc.

Respuesta a pregunta número 5: La cantidad aproximada de expedientes (carpetas o legajos) es de 80,000, correspondiente a la cantidad aproximada de 4'000,000 hojas.

Expediente = Carpeta o Legajo

Número de Título de las Bases: No. 1-CEE-LPN-2017 (Servicio de Gestión Documental del Archivo de la Comisión Estatal Electoral).

Punto: Anexo 1, "Anexo Técnico"

Partida: 4.1 Digitalización de Documentos

Pregunta número 6: Apartado 4.1.6.1, se indica que cada expediente se tiene que identificar por lo menos con los datos: tipo de expediente, nombre, cantidad de documentos digitalizados y referencia de ubicación. Por lo que solicitamos a la convocante definir, ¿si estos metadatos aplicarán para todos los expedientes o estos pueden cambiar dependiendo del tipo de expediente? Si es así, solicitamos indicar los tipos de expedientes, así como los datos a capturar por cada uno de ellos.

**Acta de la Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2017**



Respuesta a pregunta número 6: Si aplicarán para todos los expedientes el esquema para identificar los expedientes digitalizados lo establecerán de manera conjunta el Gestor de Documentos y el Coordinador de Proyecto.

NOTARIA PÚBLICA No. 136

JOSÉ JUAN DE DIOS Cárdenas Treviño
SANTO DOMINGO DE LOS RÍOS, NUEVO LEÓN, MÉXICO

SÉPTIMO DISTRITO

136/52577/17

Número de Título de las Bases: No. 1-CEE-LPN-2017 (Servicio de Gestión Documental del Archivo de la Comisión Estatal Electoral).

Punto: Anexo 1, "Anexo Técnico"

Partida: 4.2 Sistema o Plataforma de Gestión Documental

Pregunta número 7: Apartado 4.2.3, inciso "a". Solicitamos a la convocante indicar ¿si la estructura documental que llevará el sistema de Gestión abarcará una clasificación de 7 a 10 niveles?

Respuesta a pregunta número 7: Si

Número de Título de las Bases: No. 1-CEE-LPN-2017 (Servicio de Gestión Documental del Archivo de la Comisión Estatal Electoral).

Punto: Anexo 1, "Anexo Técnico"

Partida: 4.2 Sistema o Plataforma de Gestión Documental

Pregunta número 8: Solicitamos a la convocante definir si la herramienta será instalada en su propia infraestructura o se requiere que se instale en datacenter del licitante ganador, en caso de que sea en datacenter de licitante ganador, entendemos que el licitante ganador deberá proveer el servicio de hosting para las imágenes resultantes. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta a pregunta número 8: Si, es correcta. En el punto 4.2.2 se menciona que el sistema o plataforma ofertado, deberá ser fabricado y estar hospedado en la infraestructura tecnológica del Licitante Adjudicado, quien deberá proveer el servicio de consulta durante la vigencia del contrato.

Número de Título de las Bases: No. 1-CEE-LPN-2017 (Servicio de Gestión Documental del Archivo de la Comisión Estatal Electoral).

Punto: Anexo 1, "Anexo Técnico"

Partida: 4.2 Sistema o Plataforma de Gestión Documental

Pregunta número 9: Debido a la naturaleza de los servicios de la licitación, sugerimos a la convocante que en el cuadro económico se desglosen en partidas las actividades a realizar, esto para tener el control de los volúmenes mínimos y máximos. Así mismo que sea la convocante quién defina dicho cuadro para que todos los licitantes estemos en las mismas condiciones de oferta.

Sugerimos las siguientes partidas:

1. Suministro de cajas color café de alta resistencia
2. Recolección de Documentos de Instalaciones de Comisión Estatal Electoral de N.L. a Centro Documental DOCSOLUTIONS en Santa Catarina, Nuevo León.
3. Transferencia y Administración de carpetas a Cajas DOCSOLUTIONS
4. Inventario a Nivel Expediente
5. Digitalización de Documentos

**Acta de la Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2017**



6. Plataforma de Servicios DocFlow en su versión SaaS (Software as a Service) para Usuarios de Consulta
7. Hosting y mantenimiento de imágenes digitalizadas en Data Center
8. Usuarios para Consulta de Documentos en Plataforma
9. Guarda y custodia de archivo
10. Alta de cajas nuevas

SERVIDOR PÚBLICO No. 136
TITULAR
LIC. JOSÉ JUAN DE DIOS CÁRDENAS TREVIÑO
DOC-SOLUTIONS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
SÉPTIMO DISTRITO

136/52577/17

Respuesta a pregunta número 9: No es aceptada la sugerencia, por lo que se deberá estar a lo establecido en las bases respecto a la propuesta económica.

Acto continuo, el Director de Administración y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones pregunta a los licitantes si tienen alguna pregunta que realizar en relación a las respuestas que han quedado descritas, por lo que la representante de la empresa Doc-Solutions de México S.A. de C.V. manifiesta que desea hacer una pregunta respecto a la respuesta de la pregunta Numero 5, el licitante plantea, de acuerdo a nuestra experiencia, cuando hay un porcentaje de legajos en una caja de archivo de años anteriores, este se puede considerar como un solo expediente. La respuesta es, el Licitante durante la prestación del servicio, a través del Gestor de Documentos en coordinación con el Coordinar de Proyecto podrá proponer sugerencias, mismas que serán tomadas en cuenta, siendo definitiva la decisión de la Convocante.

A continuación, la referida representante manifiesta que en la pregunta Numero 9, al no aceptarse las sugerencias, se deberá incluir el costo de la guarda y custodia de los archivos durante la prestación del servicio en una sola partida. La respuesta es si, ya que la guarda y custodia es durante el proceso de digitalización.

En este momento se hace constar la presencia de la consejera Sara Lozano Alamilla integrante del Comité de Adquisiciones.

Una vez aclaradas cada uno de los planteamientos, se destaca que estas aclaraciones forman parte integral de las bases que rigen esta licitación.

Se comenta que una copia de esta acta será fijada en la Jefatura de Operación de la Dirección de Administración, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener, en su caso, copia de la misma, así como también se publicará en el portal Internet de la Comisión Estatal Electoral www.ceenl.mx. Asimismo, se hace entrega de una copia de la presente acta a los participantes, para efectos de su legal notificación.

No habiendo otro asunto que tratar y recordándole a los licitantes que el acto de presentación de propuestas y apertura de propuestas técnicas, se llevará a cabo el día 12-dos de diciembre de 2017-dos mil diecisiete a las 11:00-once horas, en las instalaciones de la Comisión Estatal Electoral; a continuación, se cierra el presente acto siendo las 11:21 once horas con 21 veintiún minutos del mismo día en que se dio inicio, firmando de conformidad al margen y al calce todos los que en ésta participaron y así quisieron hacerlo.

**Acta de la Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional
No. 1 CEE-LPN-2017**



POR LA CONVOCANTE

NOTARIA PÚBLICA No. 136
TITULAR
LIC. JOSÉ JUAN DE DIOS CÁRDENAS TREVIÑO
SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MÉXICO
SÉPTIMO DISTRITO

Firma *136/52577/17*

Nombre y cargo	
C. Dr. Mario Alberto Garza Castillo / Consejero Presidente y Presidente del Comité de Adquisiciones.	<i>Mario Alberto Garza Castillo</i>
C. Mtra. Claudia Patricia de la Garza Ramos / Consejera Electoral y Primer Vocal del Comité de Adquisiciones	<i>Claudia Patricia de la Garza Ramos</i>
C. Ing. Sara Lozano Alamilla / Consejera Electoral y Segundo Vocal del Comité de Adquisiciones	<i>Sara Lozano Alamilla</i>
C. Dr. Manuel Rubén Domínguez Mena / Director de Administración / Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.	<i>Manuel Rubén Domínguez Mena</i>
C. Lic. Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza / Director Jurídico.	<i>Jhonatan Emmanuel Sánchez Garza</i>
C. Lic. Omar González González / Jefe de la Unidad de Secretariado.	<i>Omar González González</i>
C. C.P. Javier Omar Pedraza Rodríguez / Jefe del Departamento de Operación.	<i>Javier Omar Pedraza Rodríguez</i>
C. Lic. Juan Gutiérrez Morquecho / Jefe de Transparencia y Seguimiento de Acuerdos.	<i>Juan Gutiérrez Morquecho</i>
C. C.P. Jorge Alejandro Rivera Villegas / Jefe del Departamento de Organismos Electorales.	<i>Jorge Alejandro Rivera Villegas</i>
C. Lic. Rosa Isela López Gaona / Jefa del Departamento Administrativo e Investigación.	<i>Rosa Isela López Gaona</i>
C. Lic. Luis David Carrillo Guerra / Analista de Procedimientos Sancionadores y Notificaciones	<i>Luis David Carrillo Guerra</i>

Por los Licitantes

Nombre	Firma
Lic. Brenda Álvarez Ruiz	<i>Brenda Álvarez Ruiz</i>



NOTARIA PÚBLICA No. 136
TITULAR
LIC. JOSÉ JUAN DE DIOS CÁRDENAS TREVIÑO
SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MÉXICO
SÉPTIMO DISTRITO

Ante mí